

## **Documento de renuncia del rey Alfonso XIII**

*“Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público, hasta en las más críticas coyunturas.*

*Un rey puede equivocarse y, sin duda, erré yo alguna vez; pero sé bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.*

*Soy el rey de todos los españoles y, también, un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro, en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, que más que míos son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme, un día, cuenta rigurosa.*

*Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva y, mientras habla la nación, suspendo deliberadamente el ejercicio del poder real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos.*

*También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles.”*

### **PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO:**

Estamos ante un texto de contenido político, ya que se trata del documento de renuncia del rey Alfonso XIII. El documento tiene carácter público y su destinatario es el pueblo español. Fue redactado el 14 de abril de 1931, tras la victoria de la coalición republicana en las elecciones municipales y la proclamación inesperada de la república en Eibar, Madrid, y poco después en el resto de las ciudades españolas. El gobierno y el propio Rey se ven sorprendidos por los hechos ocurridos en el transcurso del día, y las medidas son rápidas y contundentes. Alfonso XIII decide salir de España hasta que las cosas se calmen, con el fin, sobre todo, de evitar una contienda fratricida.

### **RESUMEN:**

Alfonso XIII anuncia que se “aparta de España” porque no tiene el amor de su pueblo. Afirma que, aunque se haya equivocado, siempre le ha guiado el interés público y, sintiéndose rey de todos los españoles, ese interés público y su amor a España le exigen apartarse de ella para evitar una guerra civil.

### **ANÁLISIS:**

Las elecciones celebradas el domingo 12 de abril de 1931 dieron una mayoría aplastante a la coalición republicana, que venció en 41 de las 50 capitales de provincia. Era el último recurso de un régimen, el de la Restauración, que estaba políticamente acabado desde antes de 1923.

No se había conseguido introducir la España vital en los moldes de la España oficial. El Régimen estaba muerto desde 1917 –fecha de la triple revuelta de parlamentarios, ejército y obreros-, y se había ido arrastrando hasta 1921, en que el desastre de Annual supuso la definitiva crisis de la Restauración. No

obstante, se mantuvo un ficticio régimen de gobiernos de transición hasta septiembre de 1923 en que el rey manda formar gobierno al General Primo de Rivera.

En un primer momento todo el mundo vio con esperanza el cambio de régimen. El orden público se restableció con la Dictadura, pero las ansiadas reformas no llegaban. Se terminó con la Guerra de Marruecos; pero, poco a poco, los logros económicos de los primeros años, debidos a la coyuntura favorable, dieron paso a tiempos peores. La crisis de 1929 agravó los problemas sociales y económicos, y todos los sectores sociales le retiraron su apoyo al dictador: sindicatos, nacionalistas, intelectuales, estudiantes, ejército, y finalmente la burguesía. Primo de Rivera tuvo que renunciar, y con él arrastró al régimen monárquico.

El Rey nombra presidente a Berenguer. Es un intento de volver al 23 como si no hubiera pasado nada; pero eso ya no era posible. La izquierda republicana firma, en el verano de 1930, un pacto en san Sebastián para propiciar el cambio de régimen; y, en diciembre de ese mismo año, se produce en Jaca el primer alzamiento republicano, que es sofocado y sus cabecillas condenados a muerte.

En febrero de 1931, Berenguer convoca las elecciones; primero, las municipales, que se celebrarán el 12 de abril de 1930. Previamente Berenguer ha dimitido (en marzo) y ha asumido el gobierno Aznar.

Tras el triunfo republicano en las ciudades, se exige la marcha del Rey. Alfonso XIII estaba cansado y harto de política; además, el ejército y la Guardia Civil dicen a Romanones que aceptarán la voluntad popular. Romanones va a Palacio a informar al Rey y, ante el temor de que ocurra algo similar a lo ocurrido en Rusia con los zares, el Rey convoca el Consejo de Ministros esa misma tarde a las 5 y lee el manifiesto que estamos analizando. Este manifiesto se reproducirá en la portada de ABC al día siguiente. Esa misma noche se marchó el Rey, llegó a Cartagena y, al día siguiente, se embarcó hacia el destierro.

La gente aceptó la República como el fin de todos sus males; de la misma forma que había aceptado la Restauración tras el Sexenio, y del mismo modo en que había aceptado la Dictadura. No hubo violencias.

#### JUSTIFICACIÓN:

El texto contiene una gran concentración de ideas muy interesantes. Comienza el Rey reconociendo el triunfo de los republicanos en las elecciones “no tengo hoy el amor de mi pueblo”, aunque añade “mi conciencia dice que ese desvío no será definitivo”. Probablemente se refiere a su conciencia histórica, pues ciertamente la Historia decía que España no podía subsistir sin rey; no tenemos más que recordar al “deseado” Fernando VII, o lo ocurrido en el Sexenio Revolucionario, todavía muy reciente en la conciencia de la época.

Tras admitir el hecho fundamental de la desafección de sus súbditos, el Rey inicia una serie de explicaciones y afirmaciones para dejar clara su postura. Admite la posibilidad de haberse equivocado, quizá pensando en el apoyo dado por la Monarquía a la Dictadura de Primo de Rivera; o quizá se refiere a no haber sido capaz de tomar un papel más activo y haber “obligado” a sus gobiernos a llevar a cabo un programa real de reformas. O tal vez a no haber impulsado un cambio político tras la caída de la Dictadura que supusiera la entrada de esa España “real o vital” en el juego político. No obstante, el Rey confía en la generosidad de la Patria, que ha perdonado a otros, que igual que él, han podido cometer errores buscando aquello que creían mejor para España: “...nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia”.

El tercer párrafo es quizá el más significativo del documento: “Soy el rey de todos los españoles”. Con esta afirmación pretende no dejar lugar a dudas acerca de lo que debe ser la Monarquía. Una monarquía moderna, parlamentaria, donde el Rey está por encima del juego político y es el representante de todos y

cada uno de los españoles, tal como lo entendemos ahora. Sin duda el deterioro de la Monarquía se había debido a que el Rey había tenido que “intervenir” demasiado en política, había tomado partido, y por eso ahora se identificaba a la Monarquía con una determinada tendencia o sistema. La Monarquía se identificaba con un sistema político caciquil anticuado, que no dejaba participar a la mayoría de la población en el sistema de elecciones y donde todo estaba “amañado” de antemano por los “ricos”. Pero cabe preguntarnos si Alfonso XIII pudo hacer algo más de lo que hizo.

Prosigue este tercer párrafo explicando, con toda dureza, que la decisión de apartarse de España se debe no a la cobardía, no a la renuncia de ningún derecho, sino a la firme resolución de evitar una guerra civil. El Rey pretende dejar claro que podría ejercer la fuerza para mantenerse en el poder, pese al triunfo de los republicanos, y que además cuenta aún con defensores. Pero es consciente de que eso supondría un enfrentamiento fratricida y decide que su deber es evitarlo. No obstante, no renuncia a sus derechos “que más que míos son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme, un día, cuanta rigurosa”.

Como conclusión, la renuncia no es definitiva; el Rey se aleja en espera de que se produzcan unas auténticas elecciones –ya que sólo se habían realizado las municipales- tal como estaban previstas. Reconoce la soberanía absoluta de la nación: “reconociéndola así como única señora de sus destinos”. Idea la de soberanía popular que desde la Constitución de Cádiz, donde por primera vez se había proclamado en España, venía siendo el caballo de batalla de todas las Constituciones posteriores. En la vigente, la de 1876, la soberanía correspondía a la Nación junto con el Rey; y por eso, entre otras cosas, ya se había visto la necesidad de elaborar otra nueva. Lo pidieron los parlamentarios en 1917; lo pidieron en 1930; y, de hecho, estaban convocadas elecciones a Cortes Constituyentes, pero se celebraron primero las municipales.

Esta afirmación del Rey es un paso importante, pues anuncia su intención de no gobernar, sino reinar; de dejar a la nación como “señora de sus destinos” y convertirse así en un rey por encima de la política y representante de “todos los españoles”, sean de la ideología y del partido que fueren.

Termina con una llamada a todos los españoles para que, igual que él, cumplan con su deber, que no debe ser otro que procurar el bien común: “Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles”.

Del texto emana una gran tristeza; no sólo por tener que abandonar España, sino quizá por no haber podido hacer más de lo que está haciendo en ese momento; o, tal vez, intuyendo que al final, y pese a todo, ocurrirá lo que él está, con su autoexilio, intentando que no ocurra: una guerra civil.